**ACTA N° 53/12**

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2012

**"Terminación del Salón de Eventos - Casa Matriz – Ad Referéndum"**

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año dos mil doce siendo las 10:30, se reúnen en la Oficina de la Dirección Financiera de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los integrantes del Comité de Evaluación para Procedimientos de Licitación: Prof. Econ. Ricardo Asta Meza (Director Administrativo), Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo (Director Financiero), Prof. Econ. Juan Ramón Melgarejo (Secretario General), Prof. Abg. Atanasio Belotto Vouga (Asesor Jurídico), Lic. Pablo Martínez Díaz (Jefe del Departamento de Contrataciones), Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena (Jefe del Departamento de Presupuesto) y el C.P. Félix Concepción Pagliaro Romero (Jefe de Control Interno), designados por Resolución del Decanato N° 03 del 14 de diciembre de 2011, también se encuentra presente el Arq. Ignacio Ibáñez, fiscal de obras, para la apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2012 **"Terminación del Salón de Eventos – Casa Matriz – Ad Referéndum"**, también se encuentran presentes:

- El señor Miguel Ángel Armoa Zmuda con CI N° 712.853 en representación de la firma **ARQ. MIGUEL A. ARMOA ZMUDA**.
- El señor Rodrigo Duarte con CI N° 3.450.208 en representación de la firma **EMPAICSA**.

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Jefe del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas el Lic. Pablo Martínez, quien expresa la importancia de la contratación para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas.----------

A continuación, menciona que se recibieron dos ofertas en la convocatoria, las cuales se detallan a continuación:

| N° | Empresa | Total |
|---|---|---|
| 1 | ARQ. MIGUEL A. ARMOA ZMUDA | 484.731.685.- (guaraníes cuatrocientos ochenta y cuatro millones setecientos treinta y un mil seiscientos ochenta y cinco) |
| 2 | EMPAICSA | 318.958.183.- (guaraníes trescientos dieciocho millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento ochenta y tres) |

Se deja constancia que la firma ARQ. MIGUEL A. ARMOA ZMUDA no ha presentado la constancia del SIPE.

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes.----------

Se deja constancia que el Comité de Evaluación tendrá a su cargo verificar si las ofertas se ajustan a lo solicitado, pudiendo solicitar las aclaraciones respectivas a las empresas oferentes para una mejor evaluación y

**ACTA N° 53/12**

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2012

**"Terminación del Salón de Eventos - Casa Matriz – Ad Referéndum"**

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

recomendación para la adjudicación a la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tengan la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del Contrato.----------

Siendo las 10:50 hs, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

**Prof. C.P. Derlis Daniel Lugo**
Miembro

**Prof. Econ. Ricardo Asta Meza**
Coordinador

**Lic. Pablo Martínez Díaz**
Miembro

**Lic. Miguel Marcelo Perdomo Mena**
Miembro

**Arq. Miguel Armoa Zmuda**
**ARQ. MIGUEL ARMOA ZMUDA**

**Arq. Ignacio Ibáñez**
**Fiscal de Obras**

**Sr. Rodrigo Duarte**
**EMPAICSA**